



10 DE JULIO 2020

No.	No. de Exp.	Tipo de Exp.	Peticionario	Institución	Resolución	Fecha de Emisión
1	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	LICITACION PRIVADA LP-001-2020 DEL ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA SEDE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) TEGUCIGALPA M.D.C.	DECLARAR DE OFICIO LA SUSPENSIÓN O NO LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Y LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EN EL MARCO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PRIVADA CON NUMERO LP-IAIP-001-2020, PARA EL ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA SEDE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) TEGUCIGALPA M.D.C	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)	SE-002-2020 Declara: Declarar CON LUGAR la suspensión del acto de recepción y apertura de ofertas mismo que se llevaría a cabo en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), colonia Tepeyac, calle Choluteca costado sur Hospital Honduras Medical Center, tercer nivel, Salón de Capacitación, a las dos de la tarde (2:00 pm), en fecha veintitrés (23) de junio del presente año, en esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, todo de conformidad a lo establecido en el reglamento de la ley de contratación del Estado, específicamente de la etapa de recepción de ofertas del proceso de Licitación Privada LP-IAIP-001-2020 para el Arrendamiento de Instalaciones para la Sede del Instituto de Acceso a la Información Pública en Tegucigalpa, M.D.C., establecido en los pliegos de condiciones, de fecha veinticinco (25) de mayo del dos mil veinte (2020), relacionados al PCM 053-2020 de fecha 14 junio del presente 2020, publicado en el diario oficial la Gaceta 35283, el que contiene la cancelación del proceso de reapertura inteligente establecido por el Gobierno de la república, tanto para el sector privado, como para el sector público, por tal razón, el proceso de Licitación Privada específicamente en su etapa de recepción de ofertas, será reactivado según lo establecido	22-06-2020





				en el Decreto PCM-008-2020, en el cual se permite la realización de actividades inherentes a las instituciones a través de las diferentes plataformas digitales.	
--	--	--	--	--	--

  
 IVONNE LIZETH ARDON ANDINO  
 COMISIONADA SECRETARIA DE PLENO

